

CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO Y LA FGJ DE TAMAULIPAS A DAR CELERIDAD Y EFICACIA A LAS INVESTIGACIONES PARA LA PRONTA IDENTIFICACIÓN DE LOS CUERPOS DE 19 PERSONAS ENCONTRADOS EL 23 DE ENERO EN SANTA ANITA, CAMARGO, A CARGO DE LA SENADORA MARÍA CELESTE SÁNCHEZ SUGIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Las suscritas, senadoras María Celeste Sánchez Sugía y Katya Elizabeth Ávila Vázquez, integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y del Partido Encuentro Social, de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59, 60 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como demás relativos aplicables, sometemos a la consideración de esta honorable asamblea de la Comisión Permanente, proposición con punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, para exhortar al gobernador y al fiscal general del estado de Tamaulipas a dar celeridad y eficacia a las investigaciones para la pronta identificación de los cuerpos de 19 personas encontrados el 23 de enero en el poblado de Santa Anita, Camargo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Desde finales del siglo pasado Tamaulipas ha sido escenario de enfrentamientos entre organizaciones delictivas que se disputan el control en la zona, considerada la más importante para la recepción y distribución de drogas en Estados Unidos.¹ Investigadores sobre el tema señalan que desde finales de 2009 los enfrentamientos en la entidad se agravaron por la división de los grupos delictivos hegemónicos, incrementando con ello los índices de violencia y criminalidad.

A partir de 2000 se volvieron frecuentes noticias de secuestros de personas migrantes; después de 2007 los asaltos, los robos, los secuestros y otros delitos en contra las personas migrantes empezaron a revelarse como parte de una acción sistemática de los grupos delictivos en conveniencia con empleados públicos.²

A esta conflictividad, se añade además la complejidad que deriva de la ubicación geográfica de la entidad, en ruta de importantes flujos migratorios hacia la frontera de Texas y la convergencia de otros fenómenos delictivos como han sido la diversificación de grupos que antes se dedicaron al narcotráfico y después incursionaron en delitos como el tráfico de personas, o bien, el surgimiento de grupos delictivos dedicados específicamente a esta actividad, dado el creciente atractivo lucrativo delincriminal que ha significado que cada vez haya más personas en búsqueda de llegar a Estados Unidos.

Se ha documentado que para muchas personas migrantes el mayor miedo en su tránsito hacia el país del norte es ser apresadas, secuestradas o asesinadas por los grupos delictivos, dado que esta es una situación que se repite con frecuencia y han atestado.³

De acuerdo con datos presentados el 28 de agosto pasado por el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, los delitos de alto impacto en el estado han disminuido, sin embargo, aún ocupa el lugar número 25 en la escala nacional de incidencia delictiva.

Recordamos los hechos ocurridos entre el 22 y 23 de agosto de 2010, en el ejido de El Huizachal, municipio de San Fernando, tristemente conocida como la masacre de los 72, del que conocimos por los reportes de la prensa el 24 de agosto, donde se narró el hallazgo de 72 cuerpos de personas que fueron asesinadas por la espalda, con el tiro de gracia. Todos, cuerpos de personas migrantes, 14 mujeres, una de ellas embarazada, y 58 hombres, que habían llegado desde Centroamérica y Sudamérica (Brasil, Costa Rica,

Honduras, El Salvador y Guatemala) y un hombre procedente de India.⁴ Cuerpos de personas que fueron, de acuerdo con las primeras investigaciones, secuestradas, asesinadas, luego amontonadas y abandonadas a la intemperie.

Hace dos años, el 10 de enero de 2019, un nuevo hallazgo volvió a estremecer a la entidad: primero se habló de 20, luego 21 y llegaron a 24 el número de personas sin vida encontradas en el rancho Los Hinojosa, del municipio Miguel Alemán, en el estado de Tamaulipas.

De acuerdo con información dada a conocer en su momento por el vocero de seguridad del gobierno del estado, se dio cuenta final de 24 cuerpos, siete vehículos incendiados y casquillos de diferentes calibres en la zona y, de acuerdo con las primeras investigaciones, los hechos derivaron del enfrentamiento entre dos cárteles antagónicos en disputa por ampliar su presencia en la región de la “Frontera Chica”.

Este fin de semana, 23 de enero, tras un reporte ciudadano con el que se alertó a la Secretaría de Seguridad Pública, nuevamente se dio cuenta de otro hallazgo, esta vez de 19 cuerpos calcinados en tres camionetas incendiadas en la zona limítrofe entre Tamaulipas y Nuevo León, en el poblado de Santa Anita, en Camargo.

De acuerdo con los primeros reportes, testigos aseguraron a la agencia EFE que las víctimas eran personas de procedencia guatemalteca.⁵

Asimismo, conforme ha dado a conocer el club de fútbol de tercera división de la Liga Nacional de Guatemala, Juventud Comiteca, su jugador Marvin Alberto Tomás, a quien apodaban “El Zurdo”, estaría dentro de los 19 cuerpos encontrados.⁶

Se conoce que esa misma noche la Fiscalía General de Justicia estatal abrió una carpeta de investigación; por su parte, el vocero de seguridad del estado, Luis Alberto Rodríguez, aseguró a un diario de circulación nacional que las autoridades forenses realizan el proceso para identificar a los presuntos migrantes guatemaltecos, pero varios de los cuerpos fueron calcinados.

“En redes sociales, personas han expresado que tienen familiares que pueden ser víctimas, pero para poder establecer las identidades se requieren estudios de ADN, es muy aventurado en este momento señalar que se trata de tal o cual persona o de tal origen”, puntualizó.⁷

En cualquier caso, sea que se trate de personas migrantes o no, es preocupante el clima de violencia que se vive en la entidad y que ha dado como resultado la ocurrencia y repetición de escenas dantescas como las que se describen; nos alarma la posibilidad de que, de forma semejante a lo que ha sucedido en el pasado, estemos ante un nuevo caso de crímenes sin esclarecimiento, sin determinación de responsables y mucho menos castigo, o el relajamiento o abandono de la investigación bajo la presunción expiatoria de que fue producto de un enfrentamiento de grupos rivales.

Si se trata, como se ha presumido, de nacionales guatemaltecos o de cualquier otro país, igualmente las víctimas y sus familias tienen derecho a una investigación imparcial y eficaz que conduzca a esclarecimiento de las

circunstancias de su muerte, con garantías de acceso a la justicia, a la verdad y a un proceso penal reparatorio y de conformidad con estándares internacionales de derechos humanos.

Asimismo, llamamos a las autoridades de esa entidad a reforzar las medidas para la seguridad y la prevención de todas las formas de violencia contra cualquier grupo de población.

Por los anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con respeto a la libertad y soberanía en todo lo concerniente a su régimen interior de las que gozan los estados y la Ciudad de México, hace un llamado al gobernador del estado de Tamaulipas y al Fiscal General de dicha entidad a dar celeridad y eficacia a las investigaciones para la pronta identificación de los cuerpos de 19 personas encontrados el 23 de enero en el poblado de Santa Anita, Camargo, y para el esclarecimiento de las circunstancias del múltiple homicidio, con garantías de acceso a la justicia, a la verdad y a un proceso penal reparatorio y de conformidad con estándares internacionales de derechos humanos.

Segundo. Se exhorta a las autoridades del estado a tomar las medidas que resulten necesarias para reforzar la seguridad y prevención de todas las formas de violencia contra cualquier grupo de población en Tamaulipas.

Notas

1 Ravelo Blancas, Patricia. La costumbre de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Nueva Antropología, 2005, p. 212.

2 Casillas, Rodolfo, Masacre de transmigrantes. Reflexiones e interrogantes sobre los significados del asesinato de 72 migrantes, Foreign Affairs Latinoamérica, 2010, 10, pp. 1-8.

Martínez, Óscar, Los migrantes que no importan: en el camino con los centroamericanos indocumentados en México, Colección Cuadernos de crónica, Edición Icaria, 2010, pp. 102-103.

3 Izcara-Palacios, Simón Pedro. Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. Revista europea de estudios latinoamericanos y caribeños, 2012, 93, 3-24, disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/307840378_Violencia_contra_inmigrantes_en_Tamaulipas

4 Varela Huerta, Amarela, “Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica”, Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 58, 2017, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, disponible en:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/509/50950776006/50950776006.pdf>

⁵ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “Masacre de San Fernando, Tamaulipas - Masacre de los 72 migrantes”, disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-san-fernando-tamaulipas-masacre-de-los-72-migrantes> ⁶ Campos Garza, Luciano, “Suman 24 muertos tras enfrentamiento entre grupos armados en Tamaulipas”, Proceso, 10 de enero de 2019, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/1/10/suman-24-muertos-trasenfrentamiento-entre-grupos-armados-en-tamaulipas-218385.html>

⁵ BBC News Mundo, Redacción “Tamaulipas: hallan calcinados los cuerpos de 19 personas asesinadas en el noreste de México”, 24 de enero de 2021, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55791419>

⁶ *SinEmbargo*, redacción “Un futbolista guatemalteco estaría entre los 19 cuerpos calcinados en Tamaulipas”, 25 de enero de 2021, cit. En Julio Astillero, disponible en: <https://julioastillero.com/un-futbolista-guatemalteco-estaria-entrelos-19-cuerpos-calcinados-en-tamaulipas/>

López, María; redacción, “FGR encuentra 19 cuerpos calcinados en Tamaulipas”, Milenio, 25 de enero de 2021, disponible en: <https://www.milenio.com/policia/fgr-encuentra-19-cuerpos-calcinados-en-tamaulipas>

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.

Senadoras: María Celeste Sánchez Sugía, Katya Elizabeth Ávila Vázquez.

(Rúbrica)